

Gremios informan sobre excarcelación de periodistas este #14Ene

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa y Colegio Nacional de Periodistas (CNP), seccional Caracas, informaron este miércoles 14 sobre las excarcelaciones de los periodistas Ramón Centeno, Carlos Marcano, Víctor Ugas, Belises Cubillán, Leandro Palmar, Rafael García Márvez, Roland Carreño, Julio Balza, Nakary Mena, Gianni González, Luis López, Gabriel González, Carlos Julio Rojas y Nicmer Evans.

«Saludamos su retorno a casa, pero nos mantenemos vigilantes. Exigimos libertad plena y el cese de la persecución contra los trabajadores de la prensa en todo el país», señaló el CNP Caracas en sus redes sociales.

Ramón Centeno era el trabajador de la prensa con más tiempo tras las rejas. Fue detenido el 2 de febrero de 2022 y acusado de formar parte de una presunta red de narcotráfico dedicada a reclutar a funcionarios públicos. A este operativo se le denominó «Manos de hierro» e incluyó la aprehensión de varios diputados, dos alcaldes del PSUV y altos personeros del gobierno.

Se encontraba detenido en el Comando Nacional Antidrogas de la Guardia Nacional, imputado por tráfico de influencias, usurpación de funciones y asociación para delinquir. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas cautelares.

#AHORA | La primera foto de Ramón Centeno en libertad. Esta con su madre luego de 3 años, 11 meses y 13 días preso de manera injusta y arbitraria.

Está bien, contento, aunque con temas de salud por atender pic.twitter.com/dajHTBEHXU

– SNTTP (@snttpvenezuela) January 14, 2026

El Sindicato informó también sobre la excarcelación del periodista Ronald Carreño, quien estuvo preso desde el 2 de agosto de 2024. El periodista fue detenido el 2 de agosto, aunque ya había sido arrestado el 26 de octubre de 2020, acusado de financiamiento al terrorismo, conspiración y tráfico ilícito de armas de guerra, había sido excarcelado el 18 de octubre de 2023, tras un acuerdo firmado entonces entre el oficialismo y la Plataforma Unitaria.

#URGENTE | Confirmamos la excarcelación del periodista Roland Carreño, Estuvo preso desde el 2 de agosto de 2024: 1 año, 5 meses y 12 días pic.twitter.com/PIhhcirln4

– SNTTP (@snttpvenezuela) January 14, 2026

*Lea también: Organizaciones de DDHH exigen publicar la lista oficial de presos políticos excarcelados

El politólogo y dueño del portal Punto de Corte, Nicmer Evans, también fue excarcelado este miércoles 14. Se encontraba detenido desde el pasado 13 de diciembre, cuando funcionarios del Sebin llegaron hasta su vivienda y le notificaron de una «entrevista» en el Helicoide. Su esposa señaló en días pasados que no había sido presentado en tribunales.

#14Ene 11:40 a.m. Confirmada la excarcelación de NICMER NICOLÁS EVANS, que estaba arbitrariamente detenido desde el 13/12/2025.

– Gonzalo Himiob S. (@HimiobSantome) January 14, 2026

Carlos Marcano, también profesor universitario, fue detenido la madrugada del 23 de mayo de 2025 sin orden judicial en su vivienda en Caracas y trasladado inicialmente a un centro de detención de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en La Yaguara, pero luego fue sacado del lugar junto a otros detenidos sin informar a su familia.

La familia denunció que estuvo varios días en desaparición forzada hasta que lograron constatar que fue trasladado a la cárcel del Tocarón, en el estado Aragua.

#14Ene Excarcelado el comunicador Carlos Marcano. Saludamos su retorno a casa, pero denunciemos que nunca debió estar privado de libertad.

Exigimos el cese de la criminalización del periodismo y el activismo social#LiberenATodosLosPresosPoliticospic.twitter.com/5vGZ5grUZb

– CNP Caracas (@CNPCaracas) January 14, 2026

En el caso de Belises Cubillán y Leandro Palmar, fueron arrestados el 9 de enero de 2025 luego de cubrir «en una manifestación poselectoral» en Maracaibo, estado Zulia. En noviembre de ese año fueron llevados a la cárcel de Tocarón. «A ninguno de los dos se le permitió defensa privada en el juicio que se inició por los delitos de terrorismo, incitación al odio, asociación para delinquir y alteración del orden público», denunció entonces el SNTP.

#URGENTE | Fueron liberados el periodista Leandro Palmar y el asistente de cámara Belises Cubillán detenidos desde hace un año en Maracaibo. Estuvieron presos desde el 9 de enero de 2025: un año y 5 días pic.twitter.com/MkjJ22VltS

– SNTp (@sntpvenezuela) January 14, 2026

Rafael García Márvez fue arrestado el 22 de julio de 2025 en Valencia. Tiene 79 años de edad y es presidente de la Asociación de Columnistas del Estado Carabobo, además de articulista de El Carabobeño.

#URGENTE | Confirmamos la excarcelación del periodista Rafael García Márvez. Estuvo preso desde el 22 de julio de 2025: 5 meses y 28 días detenido arbitrariamente pic.twitter.com/sXHni1Yr59

– SNTp (@sntpvenezuela) January 14, 2026

Mientras que el periodista Víctor Ugas fue detenido el 18 de agosto de 2024 luego de una confrontación con el tiktoker Emmanuel Marcano en un local nocturno de Caracas. Poco después fue presentado ante los tribunales. En septiembre de ese año fue trasladado a la cárcel de Tocarón.

El Sindicato señaló que a Ugas, imputado de los presuntos delitos de incitación al odio y lesiones leves, le fue suspendida la audiencia preliminar en 11 oportunidades. Tras siete audiencias de juicio, se cambió la jueza del caso «lo que prolonga aún más la indefinición sobre su caso». El periodista es padre de un niño de cuatro años. Padece de asma crónica, durante meses sufrió una carotiditis severa y también depresión.

#14Ene Tras meses de injusta detención, el colega Víctor Ugas se encuentra en libertad. Celebramos su retorno a casa,

Seguimos exigiendo libertad plena para todos los trabajadores de la prensa aún tras las rejas. pic.twitter.com/YZUECZEwhy [#liberenatodoslospresospolíticos](https://twitter.com/hashtag/liberenatodoslospresospol%C3%ADticos)

– CNP Caracas (@CNPCaracas) January 14, 2026

Nakary Mena y su esposo Gianni González fueron detenidos el 8 de abril de 2025 en Plaza Venezuela (Caracas) mientras realizaban una nota periodística referente a seguridad pública. Ambos fueron enviados a juicio por los presuntos delitos de instigación al odio y difusión de noticias falsas. Son padres de una niña de cinco años.

#14Ene 11:15 a.m. Confirmada la excarcelación de YANELA NAKARY MENA RAMOS y DE su esposo GIANNI ANGELI GONZÁLEZ DÍAZ. Ambos estaban arbitrariamente detenidos desde el 8/4/2025. Nuestro equipo del @ForoPenal con ellos. pic.twitter.com/E8pM9iHwk8

– Gonzalo Himiob S. (@HimiobSantome) January 14, 2026

El activista Carlos Julio Rojas fue detenido la noche del 15 de abril de 2024 en la Candelaria, Caracas, y fue acusado de ser parte e instigar un supuesto atentado contra Nicolás Maduro. Estaba recluido en El Helicoide. Su esposa denunció que el periodista fue víctima de golpizas y aislamiento en ese lugar.

Carlos Julio Rojas excarcelado.

Nunca debió estar preso por informar y defender a su comunidad. Seguimos exigiendo libertad plena para todos los trabajadores de la prensa que aún permanecen tras las rejas. #LibertadParaLosPeriodistas #LiberenALosPresosPoliticos pic.twitter.com/cLkym3wtWq

– CNP Caracas (@CNPCaracas) January 14, 2026

Luis López fue arrestado en La Guaira el 14 de junio de 2024 cuando cubría una manifestación en un comando de la Guardia Nacional. Fue imputado por los presuntos delitos de incitación al odio, asociación para delinquir y financiamiento al terrorismo. Familiares denuncian que ha sido amenazado y castigado mientras estuvo recluido en el Sebin Helicoide. Tras una protesta por la libertad de presos políticos, fue trasladado a la cárcel de El Rodeo I.

Fue excarcelado, tras 19 meses en prisión, nuestro colega Luis López (CNP 27.589), detenido cuando se dirigía a cubrir una protesta en La Guaira. El @cnpven recuerda que #InformarNoEsDelito. #QueSeanTodos pic.twitter.com/3L2nIpqL41

– cnpven (@cnpven) January 14, 2026

Julio Balza es un reportero gráfico que forma parte del equipo de la líder opositora María Corina Machado. Fue detenido el 9 de enero de 2025 al salir de una concentración opositora. Estaba recluido en El Helicoide.

#URGENTE | Excarcelado el periodista Julio Balza, quien estuvo injustamente detenido un año y cinco días.

La información fue confirmada por su padre, el también periodista Julio Balza. #14Ene pic.twitter.com/t5SGNBgusL

– SNTN (@sntnvenezuela) January 14, 2026

Entre las excarcelaciones de periodistas también se encuentra Gabriel González, quien fue detenido el 27 de junio de 2024 en las inmediaciones de la plaza Altamira por funcionarios del

Sebin y enviado al Helicoide. Forma parte del equipo de prensa de Vente Venezuela. Fue imputado por los delitos de terrorismo, incitación al odio y asociación para delinquir. Actualmente estaba detenido en Yare II.

#URGENTE | Confirmamos la excarcelación del periodista Gabriel González, del equipo de prensa de Vente Venezuela. Estuvo preso desde el 27 de junio de 2024: 1 año, 6 meses y 28 días detenido injustamente pic.twitter.com/JuuN0AZtsH

– SNTTP (@sntpvenezuela) January 14, 2026

Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, hasta el 12 de enero se registraban 24 periodistas, comunicadores y trabajadores de la prensa detenidos ilegal y arbitrariamente en el país. Con estas excarcelaciones, anunciadas el pasado 8 de enero, aún se mantienen tras las rejas 10 personas.

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, aseveró el martes 13 de enero que se contabilizan «más de 400 excarcelaciones» de personas detenidas por motivos políticos en el país. Un día antes, el Ministerio de Servicio Penitenciario aseguraba que se habían «concretado 116» medidas alternativas de libertad, pero organizaciones de derechos humanos y comités de familiares han señalado que apenas han podido confirmar entre 60 y 79 excarcelaciones.